

## Ideales, sí; ídolos, no

Alguna enseñanza había de mostrarnos el período histórico que comienza en el operetesco, histriónico y bufo golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923 y se prolonga luego en los seis años anticonstitucionales, absurdos y depresivos para la libertad y la democracia españolas.

Cierto que la enseñanza ha sido amarga y dolorosa, como inspirada por aquel bárbaro axioma pedagógico «a letra con sangre entra», que practicaban dómicos incultos, vanos y atrabiliarios, ignorantes de los más elementales principios de la ciencia educadora, y que sólo a la influencia de la palmeta fiaban el éxito de sus procedimientos escolares, con merma de la dignidad de los alumnos o educandos.

De los seis años absurdos y depresivos, y de su prólogo histriónico, esta lección hemos de tomar:

«Que aquellos moldes en que se vaciaron los llamados viejos partidos políticos, que la Dictadura redujo a escombros con un leve soplo, no hemos ni debemos de usarlos más, pues ya vimos que de los tales moldes sólo idolillos de arcilla, alrededor de los cuales otras figuras más diminutas — caciques y comparsas —, éstas siempre de barro, salían.»

De ahí que, con sólo un ligero esfuerzo del Dictador, cayeran deshechos aquellos remedos de partidos políticos que, aparentes de idealidad, sólo eran suma y compendio de ambiciones y concupiscencias; de los que raramente alguno podría conceptuarse como excepción luego de un detenido examen.

¿De no ser así hubieran cedido el puesto al enemigo sin presentarle la batalla, y hubieran dejado después tranquilo y sosegado disfrutar del triunfo, como si, más que fracaso y derrota, fuera total y completa anulación?

Si los partidos políticos no hubieran sido rebañados o piaras asustadizos y cobardes, y si conjunto de individuos conscientes, ligados por el broche de un ideal, otros serían los derrotados de la política española. Y otro también el proceder del pueblo en aquella fecha, que por no llamar trágica tilda de histriónica y bufa, del 13 de Septiembre, en que públicamente mostró su agrado y contento con vítores y luminarias ante la era absurda y depresiva que comenzaba; sin darse cuenta, en su ignara insensatez, en su inconsciencia suicida, que tales vítores eran torpe responso entonado a la dignidad nacional que fenecía, y que en las tales luminarias ardían, a modo de teas que alumbraban el camino a los reaccionarios, la ley fundamental del reino y con ella la Libertad y la Democracia.

Como un mal sueño, igual que una pesadilla atormentadora del alma y el cerebro, ha pasado el período dictatorial.

Hay alborozo y holgorio en todas las ciudades. Se refleja la alegría en todas las villas y en todas las aldeas, por apartadas e insignificantes.

La nación entera se desespera del largo sopor de los seis años absurdos y depresivos.

Vitores y luminarias—igual que entonces—saludan la aparición del nuevo Gobierno, del que espera grandes cosas la opinión. Que, bobalicona y simple, sigue fiando el logro de sus anhelos y aspiraciones, más que al

cambio de ideas al trasiego de personas.

Torna la paz y la serenidad a los soliviantados espíritus de los buenos patriotas.

Las palabras Justicia, Constitución, Parlamento, Libertad, Democracia, Sufragio, tornan a ser pronunciadas por todos los labios con igual deleite y tesón con que los niños y los loros repiten el primer vocablo aprendido.

Los partidos políticos, y más que los partidos—disgregados y dispersos sus componentes como si sobre ellos pesara la maldición bíblica—sus hombres representativos—los idolillos de arcilla—, algunos de los cuales ya intentaron aproximaciones, vergonzosas y claudicantes con la Dictadura, comienzan a salir de su prolongado letargo vivificados por el sol de las libertades que se inician e instruyen.

Y en este mismo punto aparece la duda: ¿Cómo habrán de estructurarse en lo futuro las organizaciones políticas? ¿Surgirán nuevas y potentes agrupaciones de recia y moderna ideología?, o, por el contrario, ¿se intentará levantar con viejos materiales de derribo el nuevo tinglado de la farsa política con la intención pueril de «ir tirando», según el lema que durante más de treinta años sostuvieron los históricos políticos?

Si la Dictadura no contara algo bueno en su haber, podríamos apuntarle como indudable acierto, no sabemos si casual o intencionado, la muerte de los viejos partidos políticos, en buen hora desaparecidos, y que nunca más, para decoro patrio, deberán resucitar. Aunque mucho temo ¡ay! que en ellos se opere el milagro de Lázaro, para desgracia nacional y oprobio de la ciudadanía.

Aquellas farsas y mascaradas políticas que en el Municipio comenzaban y ascendían al Congreso y al Senado, haciendo mofa cruel de la libertad y pureza del sufragio, bien idas están a la «noche de los tiempos».

Todo el pasado de yerros de servirnos ha—provechosa lección del pretérito—para orientarnos hacia un porvenir en que el ideal sea la trabazón, la urdimbre, la médula, el alma de los partidos políticos, y los hombres los guardadores fieles de la idea, no sus torcedores como hasta aquí lo fueron, por la que estén dispuestos a ofrendar la vida, si del sacrificio de la vida dependieren su pureza y salvación.

Pongamos alma y no perezca el servicio de la política.

Y como un hombre ha de ser el que dirija el partido, el jefe, sólo «el que acierte a interpretar, amplia y netamente, las aspiraciones e imperativos de toda una masa de opinión».

Es decir, que el jefe sea quien reciba la inspiración del partido, no éste de aquél, como hasta aquí sucedió: mandatario, no amo y señor.

¡Ídolos, no; ideales, sí!

Nada tampoco de pequeños y múltiples grupos que más parecen facciones y cuadrillas que partidos. A la conquista del Poder hay que ir en grandes masas, en numerosos contingentes, en frentes dilatados y compactos: suma de hombres disciplinados ligados por un común sentir y por un mismo pensamiento; desprovistos de ansias de miedo y libres de concupiscencias. Sólo así integrados los partidos pueden dignamente aspirar a gobernar.

Es con ideales como se hacen gran-

des y fuertes; por el contrario, se empequeñecen y debilitan al personarse. El caudillo, el ídolo, es siempre el verdugo de la idea.

\*\*

Antonio Merlo Delgado.

Advertimos a nuestros colaboradores que no se publicarán más originales que los solicitados por esta Redacción.

## MUJERES DE MI PALETA

MARGARITA.-III

Margarita, tú has de ser —siempre, siempre, aunque no quies—, por tus vómitos de sangre y tus líbricas ojeras,

la Gautier.

Sí, la Gautier, sí; la amante del hijo del viejo Dumas: lo declaran tu semblante, y las fiebres y las brumas de tus ojos de griseta, y la camelia fragante con que avaloras, coqueta, tu vestido destumbrante...

Tras el visillo, un lejano crepúsculo de verano, te contemplé de perfil: me pareciste el marfil de algún viejo camafeo... ¡Aún me parece te veo, Margarita, de perfil!

Con tus ojeras, cual dos violetas de calentura, y tu faz de una blancura de muerte por la tortura de la tos; con tus manos, cual dos lises blancas sobre el terciopelo de la falda, y, llenas de brumas grises, tus pupilas de azul-cielo y verde de agua-esmeralda; con tus labios sin color y tus ojeras oscuras...

¡Oh, pobre histórica flor de mis primeras lecturas, que aromó las aventuras de mis noches de locuras y—siempre al par—de dolor!...

yo no te olvido, te espero con ansia en constante cita. ¿Que no vendrás? Bueno; pero... ¡Yo te aguardo, Margarita!

Juan Alcaide Sánchez.

¿Le interesa ADELANTE? Avise a la redacción y lo recibirá todas las semanas.

## ¿A cuánto asciende el superávit del Presupuesto del año 1929?

Para adjetivar una gestión administrativa no basta destacar un superávit; hay que analizar las causas productoras del mismo.

Comenzaremos por unas ligeras consideraciones sobre materia municipal, suficientes para iluminar esta cuestión.

Todo ejercicio económico, y por tanto el de 1929, es como un río con varios afluentes. En el caso actual, dos: uno que lleva las aguas recogidas durante el referido año; otro que se alimenta de aguas procedentes de años anteriores. El primero se denomina Presupuesto ordinario, el segundo, Resultas.

Se ha pregonado, por la ciudad y el orbe, con ánimo de asombrar a las gentes, que el Presupuesto ordinario de 1929 se había saldado con 65.000 duros de superávit: lo cual equivalía a decir que uno de los afluentes del referido ejercicio económico había empapado la Caja nada menos que en 325.000 pesetas. Se añadió que en ella estaban, constantes y sonantes. Se gritaba: ¡milagro! ¡caso único en Valdepeñas y acaso en España! Y para que no hubiera lugar a dudas se ponía este colofón: ¿en qué se debe emplear este inesperado regalo? Bien se ve que los altavoces del Ayuntamiento de la Dictadura para nada se referían al otro afluente, al titulado Resultas; por cuanto éstas ni son inesperadas ni constituyen ningún regalo para el contribuyente que, no habiendo podido pagar en anteriores años, ve acercarse su ejecución... económica.

Por ello, nuestros primeros pasos se encaminaron a examinar el movimiento de Caja, por si todo el Superávit estuviese en metálico. Vista su no existencia, hemos analizado lo pendiente de cobro y pago, resultando la primer liquidación adjunta con saldo a favor de 133.423'63 pesetas (sin entrar por ahora a discernir si todos los créditos pendientes de cobro se convertirán en su día en numerario). Si el saldo indicado lo hubiera arrojado un Presupuesto elaborado sin necesidad de acudir a lo que las Ordenanzas municipales llaman cubredéficit, aún no siendo los 65.000 duros, nos faltaría tiempo para juntar nuestras manos en resonante aplauso. ¡Pero cómo hacerlo si tenemos la evidencia de que cualquiera hubiera obtenido, al proponérselo, un mayor superávit! ¿Cómo? Calculando los ingresos más por bajo de lo calculado y aumentando el Reparto en cantidad igual.

### Liquidación del Presupuesto ordinario 1929

Caja: Superávit metálico	28.628'30
Pendiente de cobro	137.334'35
» » pago	32.539'02
Superávit créditos	104.795'33
Total superávit	133.423'63

Nota.—Entre los créditos pendientes de cobro figuran 9.000 pesetas del Arbitrio sobre Sociedades Anónimas y 62.800 pesetas por descubiertos, en el Reparto, de contribuyentes y Sociedades Anónimas.

Liquidación, real y tangible, que haría cualquier vecino de Valdepeñas poniendo a cada cosa su nombre.	
Ingresos y pendiente de cobro (no incluido el Reparto)	462.915'57
Gastos y pendiente de pago	758.491'94
Déficit real	295.576'37
Dividendo pasivo o Reparto	429.000'00
Superávit aparente	133.423'63

Nota.—Si se hubiese hecho un Reparto de 290.000 pesetas; el superávit no existiría; y es evidente que la gestión administrativa del Municipio hubiera sido la misma: ni mejor, ni peor.